

Referencias bibliográficas.

- EIBL-EIBESFELDT, I. (1977) *El hombre preprogramado*. Madrid: Alianza Editorial.
- FREUD, SIGMUND, (1969). *Más allá del principio del placer*. Madrid: Alianza Editorial, (originalmente publicado en 1920)
- FROMM, ERICH, (1979). *Anatomía de la destructividad humana*. Madrid: Siglo XXI de España.
- KAUFMANN, H. (1970). *Agresión andaltruísm. A psychological analysis*. New York: Holt Rinebart and Winston Inc.
- LORENZ, KONRAD. (1972). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Madrid. Siglo XXI.(originalmente publicado en 1972).
- MONTAGU M.F. ASHLEY (1978). *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid: Alianza editorial.
- MORENO MARTIN, FLORENTINO. (1991b). *Infancia y guerra en Centroamérica*. San José de Costa Rica: editorial FLACSO.
- MORENO MARTIN, F. y JIMÉNEZ BURILLO F. (eds) (1992). *La guerra: Realidad y alternativas*, Madrid: editorial Complutense.
- SCORIJF. (1958). *Aggression*. Chicago: University of Chicago Press.

ANOTACIONES SOBRE EL PROCESO DE PAZ

Alejandro Reyes Posada

Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia

Nos encontramos en un punto muerto del proceso de paz. Ninguna de las partes logra articular un lenguaje ni un mandato político de negociación para ofrecer a la otra. El mismo procedimiento del diálogo directo entre gobierno y guerrillas sufre una crisis de desprestigio momentáneo. La reacción adaptativa de uno y otras ante la suspensión de las conversaciones de paz ha sido volver a las estrategias militares, con la esperanza de regresar a la mesa de negociaciones en mejores condiciones de fuerza que antes, y, si es posible, que el adversario. A pesar de las ilusiones creadas por mayores presupuestos y tecnologías de guerra más eficaces, permanece inalterado el hecho de que existe una situación de empate militar negativo entre las guerrillas y las fuerzas armadas, en cuanto ninguna parte puede derrotar a la otra. De alguna manera hay un círculo vicioso entre la insurgencia armada y la contra-insurgencia, cuya única posibilidad de ruptura es una negociación política. Lo esencial entonces, es que existe un proceso de diálogo encaminado a un acuerdo, que se reiniciará en octubre de este año, en cuya preparación se encuentran embarcadas las partes.

Mientras haya posibilidades de una paz negociada, el conflicto armado, a pesar de sus horrores, tiene un carácter más moderado que si no

las hubie-ra, como es el caso del Perú con Sendero Luminoso. Como mínimo, la perspectiva de una futura reconciliación obliga a las partes a relativizar su grado actual de enemistad. Es necesario preguntarse por qué ha sido dilatada y difícil la negociación con las guerrillas. No satisface la explicación que afirma que la anterior ronda de negociaciones en México haya fracasado por falta de voluntad de alguna de las partes. El gobierno busca sinceramente superar la violencia por la vía política. Igual puede decirse de las guerrillas, en la medida en la cual desean realmente construir un proyecto político que sustituya la guerra. El de la paz es un claro ejemplo de problemas en los cuales es mayor la motivación por resolverlos que la comprensión de su naturaleza y dimensiones. La dificultad inmediata es que no ha habido todavía un verdadero acercamiento a un terreno común de negociación. El gobierno no ha definido términos bajo los cuales las guerrillas puedan concebir su desmovilización sin sentir que dan salto al vacío para caer en manos de sus adversarios. Las guerrillas no han sabido formular sus proyectos políticos en términos viables para llegar a una negociación. El gobierno concibe las guerrillas como aparatos militares depredadores y terroristas, e ignora sus dimensiones políticas y su inserción social. A su vez, las guerrillas niegan su propia descompo-

sición criminal y la cubren bajo el velo de las necesidades de la guerra. El gobierno, a su turno, no muestra eficacia en suprimir las prácticas criminales de sus autoridades armadas y en terminar la acción de los grupos paramilitares y de justicia privada. Todas estas incongruencias sugieren indagar más a fondo sobre la identidad de los adversarios y la naturaleza del conflicto que los vincula y los opone, que no son evidentes de ningún modo. ¿Cuáles son las fuentes sociales del poder representado en el régimen político, del cual es depositario y agente el gobierno? ¿Cuál, en otros términos es la capacidad del gobierno para comprometerse a efectuar las reformas que resultaren acordadas para superar la violencia?. La precariedad del Estado colombiano ha resultado del equilibrio inestable de poder entre la élite nacional y las regionales, basado en relaciones políticas clientelistas y caudillismos locales. Es un Estado dominado por intereses privados, que conciertan privilegios y resisten eficazmente las políticas incorporativas y distributivas. Históricamente, desde el final de las guerras civiles, esas élites regionales han asegurado su propia defensa mediante la administración delegada de la violencia, estatal y privada, a cambio de la legitimación nominal del poder central. Este equilibrio, cuyo propósito último ha sido impedir una hegemonía del centro sobre las regiones, atraviesa un momento de cambio tendiente a fortalecer el poder local, con sus beneficios y riesgos.

Como espacios de participación política, los nuevos escenarios de poder local pueden aumentar la representación popular, canalizar conflictos y resolverlos sin intervención del gobierno central. Entre los riesgos está el refuerzo al poder de élites o contraélites locales que usan la fuerza y la corrupción para defender intereses privados y asegurar dominios territoriales. Ahora mismo, en muchas regiones del país hay numerosos grupos organizados de propietarios y empresarios que financian y dirigen escuadrones armados para seguridad, establecen relaciones de cooperación con las fuerzas armadas y los políticos y participan en tareas de contrainsurgencia. La descentralización y privatización de los medios e instrumentos de violencia es una realidad que la política de paz debe tener en cuenta. La composición de las élites regionales está cambiando con velocidad al impulso de la acumulación de capital del narcotráfico y su inversión en tierras y empresas productivas. Después de un pe-

ríodo de casi una década de cooperación entre el narcotráfico y la contrainsurgencia, la mal llamada guerra contra el narcoterrorismo entre agosto de 1989 y enero de 1991 replanteó la relación entre las mafias y el Estado. El mérito principal que tiene la nueva política de sometimiento a la justicia es el de ser un comienzo de regulación jurídica entre el Estado y las mafias de las drogas, que antes era sólo una relación de violencia y corrupción, en la cual el narcotráfico imponía su ley a costa de la destrucción de sus adversarios. La nueva política exige al Estado fortalecer su capacidad de instruir procesos y sancionar pero también la de respetar la presunción de inocencia de quienes no hayan sido vencidos en juicio. Es, en consecuencia, y de manera inevitable en un estado de derecho, una forma de legalización de conductas criminales y enriquecimiento ilícito cuya existencia no puede probarse legalmente. De hecho, la actitud de muchos narcotraficantes ha sido la de participar en la lucha por el poder local y regional, evitando confrontaciones con el Estado central. En las regiones, sin embargo, continúan operando grupos paramilitares contra las guerrillas y la población organizada y el gobierno no los ha desactivado. Si la seguridad, de hecho, no es un bien público, sino depende de la capacidad de cooptación de los servicios de las fuerzas armadas y la capacidad de generar aparatos de defensa y agresión por cuenta propia, entonces el Estado no puede asegurar el cumplimiento de un acuerdo de paz.

Tienen razón las guerrillas cuando le reclaman al gobierno efectividad en el desmonte de los grupos paramilitares y de la justicia clandestina, oficial y privada, que hay en Colombia. Le están reclamando al Estado que ejerza la plenitud de su poder para que el acuerdo de paz pueda celebrarse con el titular del monopolio de la fuerza, no con un Estado infiltrado con paraestados en la sombra. Una de las razones principales para el estancamiento de los diálogos es la poca visibilidad de los esfuerzos del gobierno para desarmar a los poderes privados. A su vez, tiene razón el gobierno cuando fortalece y mejora la eficacia de su policía y ejército para afrontar la criminalidad y la múltiple violencia que afecta la vida de los colombianos. La identidad de las guerrillas y sus relaciones con los grupos populares también son problemas complicados.

El país tiene actualmente guerrillas integradas por combatientes reclutados por un salario, con baja calificación política, jóvenes y de ambos sexos, quienes en número creciente participan en activida-

des financieras de delincuencia común y atropellan a la población. Para muchos combatientes, según afirman comandantes guerrilleros desmovilizados, la guerrilla se ha vuelto una forma de vida, sin horizontes de cambio revolucionario. Esta realidad facilita la descomposición criminal y crea problemas serios de disciplina militar y rupturas de la unidad de mando en la fuerza guerrillera. Las guerrillas han buscado una alianza con movimientos populares, especialmente campesinos, pero las experiencias recientes han terminado finalmente en la subordinación, instrumentación y aniquilación de los movimientos, las luchas agrarias se han dirigido a demandar mayor presencia y eficacia del Estado y no a su destrucción revolucionaria. Los campesinos han tenido que actuar con medida de fuerza como marchas, paros y tomas de oficinas para llamar la atención de las autoridades nacionales, pero han rechazado sistemáticamente el uso de la violencia. Es muy difícil aceptar la idea de que las guerrillas sean auténticas portadoras de los intereses populares, cuya vocería deba ser reconocida en la mesa de negociaciones. A lo sumo han creado formas locales de poder que descansan en la hegemonía de la fuerza sobre territorios con baja presencia estatal.

Como proyecto político, las guerrillas pueden aspirar a negociar las condiciones y garantías de incorporación al debate democrático, para que sea la competencia justa por persuadir y conquistar adhesión la que señale el derecho a reclamar la representación popular. No pueden negociar reformas sociales en nombre del pueblo, aunque esas reformas sean indispensables, porque ellas sólo pueden ser fruto de la participación popular en la confrontación política. Si el régimen político no es una dictadura que sea necesario destruir, sino la empresa colectiva por construir; si no es tan claro que la vieja oligarquía siga monopolizando el poder, sino que ellas se encuentran en una disputa por controlar la dirección de los procesos de acumulación con la nueva oligarquía de las drogas; y si las guerrillas no son la vanguardia armada del pueblo, sino aparatos locales de poder, enfrentados a su propia crisis de legitimidad en ausencia de una situación revolucionaria, entonces es justo preguntarse cual es el conflicto que debe negociarse para conseguir la paz negociada. El nuevo escenario de conflictos del país es, por supuesto, un desarrollo histórico de los anteriores, aunque multiplicados por la nueva dimensión económica y política aportada por el narcotráfico, que alteró la

naturaleza de los conflictos y la identidad de los adversarios. En primer término, se percibe un desplazamiento de conflictos armados a las ciudades como resultado de nuevas formas de organización gangsteril en áreas marginadas a las cuales se ha sumado la penetración de las guerrillas como promotoras de milicias para el control de la población. Las estrategias para combatir esta violencia han ocasionado muchas víctimas como las caídas en matanzas indiscriminadas cometidas por la policía de Medellín para vengar el asesinato de sus integrantes o las personas sin hogar que caen en operaciones de limpieza social en muchas ciudades del país. En segundo lugar, la creciente inserción de capitales del narcotráfico en la compra de tierras y negocios y la consecuente transformación en las estructuras regionales de poder en el sentido de convertirse en dominios territoriales armados permiten prever nuevos conflictos violentos.

En algún momento cercano el Estado deberá librar el conflicto armado con las fuerzas paramilitares hasta eliminar sus organizaciones y recuperar el monopolio de las acciones de contrainsurgencia. Igual deberá ocurrir en el caso de regiones y empresas que a la vez son organizaciones armadas de trabajadores como las explotaciones de esmeraldas del occidente de Boyacá. Finalmente, el conflicto con las guerrillas aunque forme parte del escenario probable del futuro, habrá cambiado sus dimensiones por las interferencias ocasionadas por los otros conflictos. En ambientes urbanos deteriorados por la pobreza y la delincuencia organizada, las milicias inspiradas por las guerrillas pueden escapar fácilmente a sus promotores y tender a homologarse con las pandillas con las cuales están confrontadas. La simbiosis de muchos frentes guerrilleros con la economía de las drogas hará cada vez más difícil para sus líderes conservar los objetivos políticos que los han animado. Si las guerrillas continúan los sabotajes contra la infraestructura física del país arriesgarán pagar un costo creciente en pérdida de apoyo popular. Todas estas circunstancias sugieren replantear las concepciones actuales sobre la eventual reinserción de combatientes guerrilleros a la política. Es posible predecir que la gran mayoría no estará interesada ni calificada para asumir tareas de organización popular ni para competir en la arena política. La mayor parte no podrá residir en las anteriores áreas de operación y se desplazará a las ciudades cercanas, como ha ocurrido en los casos del EPL y el M-19. Su nuevo ambiente estará dominado por formas urbanas de criminalidad y

desorganización social, que harán muy difícil construir un nuevo proyecto político. Como ha sucedido, con otros grupos reincorporados, muchos de los nuevos desmovilizados preferirán ocuparse en acti-

vidades delictivas por cuenta propia, con lo cual pasarán a ser parte del problema y no de la solución.

"PAZ NACIONAL VS. PACES REGIONALES"

Por Alejo Vargas Velásquez, Profesor Universidad Nacional

El problema de la paz en Colombia es bastante más complicado que un simple problema de voluntarismo. El problema no es tan sencillo como tener más o menos simpatías, más o menos buena voluntad.

Por supuesto que eso puede ayudar (una buena capacidad negociadora puede ayudar a superar obstáculos), pero no se puede perder de vista lo fundamental: se trata de un proceso de NEGOCIACIÓN POLÍTICA entre actores con poder (lo que no significa que sean poderes equiparables). No se trata de negociar la desmovilización de grupos guerrilleros virtualmente paralizados o descreídos de sus medios y sus fines, ni se trata de imponer las condiciones de rendición a un enemigo derrotado.

Si se está frente a un proceso de negociación política, no se puede pensar que lo *único* a negociar es el cese del fuego. Es importante y necesario que se llegue a acuerdos en ese punto, pero con toda seguridad el que se avance en este campo está ampliamente asociado a que pasa con la *agenda política*. Lo anterior no quiere decir que la negociación se enfrasque en discusiones ideológicas, en principios abstractos, sino en los puntos de interés específicos y las soluciones para los mismos.

Consideraciones acerca de las perspectivas de la negociación.

El gobierno supone que los actores guerrilleros están simplemente interesados en negociar su desmovilización a cambio de la discutible 'favorabilidad política'. Es el pesado lastre que quedó en el gobierno de los procesos de desmovilización anteriores, en los cuales evidentemente se negoció con guerrillas que consideraban que lo fundamental era la ampliación del estado político. En el caso de las organizaciones guerrilleras agrupadas en la Coordi-

nadora no parece creíble que se van a cambiar 30 años de lucha guerrillera por la posibilidad de unos "foros de discusión" con diversos sectores sociales. Ojalá el problema fuera así de sencillo, pero nos tememos, en aras de un realismo, que la situación es mucho más compleja y que se trata de *acuerdos reales* sobre los factores generadores de violencia.

Nos tememos que no se trata simplemente de ejercicios académicos en relación con los puntos considerados para la discusión (no es que el simple hecho de que se aborden los mismos ya garantiza que el punto en discusión se ha superado), sino de llegar a ACUERDOS específicos, viables y verificables. Frente a esto la pregunta que uno se podría formular legítimamente para tener claras las posibilidades de desarrollo de las negociaciones es: ¿qué están dispuestos a negociar el Estado Colombiano y la Coordinadora Guerrillera? No hay que olvidar que toda negociación implica cambios de equivalentes o si se quiere gestos de reciprocidad mutua.

Esto sin duda va a forzar, si eventualmente la negociación avanza, a que delegados del Congreso y del Poder Judicial se vinculen formalmente a corto plazo al proceso de negociación, porque los delegados del Ejecutivo no pueden comprometerse con aspectos que se acuerden que no controlan, por ejemplo el desarrollo de normas legales que se pacte (la experiencia de anteriores procesos de negociación en Colombia, en los cuales el gobierno ha incumplido en este sentido no son la mejor carta de presentación).

Igualmente hay que romper con la tradición del gobierno colombiano de considerar el diálogo y la negociación como mecanismos para desmovilizar